

RESOLUCIÓN N° 2195/2018
CORRIENTES, 29 de junio de 2018.-

VISTO y CONSIDERANDO:

La elección de Rector llevada a cabo el 18 de junio del corriente año, para completar el período 2018-2022; y

Que en la misma ha resultado electa la Prof. María delfina VEIRAVÉ;

Que la ceremonia de asunción se llevará a cabo en el Aula Magna de la Universidad DR. Raúl Ricardo Alfonsín, Campus Resistencia de la Universidad Nacional del Nordeste, el día 02 de julio a las 10:30 horas;

Que se estima conveniente realizar una pausa en la labor cotidiana a los efectos de propiciar la participación de la comunidad universitaria el mencionado acto;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - DECLARAR asueto administrativo el día 02 de julio del corriente año, en horario matutino, de 09:30 a 15:30 horas, en el ámbito del Rectorado, con motivo de la asunción del cargo de Rectora de la Prof. María Delfina VEIRAVÉ.-

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a los Directores de Institutos Dependientes del Rectorado a adherir a la presente Resolución, siempre que la medida no afecte al desarrollo de las actividades académicas programadas, ni el servicio de las bibliotecas. -

ARTICULO 3° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.
MEC